

Señores, Presidente D. Gabino Lopez, D. Manuel
Valero, D. Valentin Lorenzo Saur y D. Ignacio Lopez
Rodriguez

Tambien se acordó por unanimidad que la retribu-
cion que fuesen de percibir el encargo de la con-
feccion de los Repartimientos de Territorial, Muni-
cipales y de Comunas, Censales y del recubero
año de 1880 a 81, lo sea en esta forma

Por los de Territorial	1170 pesetas
Por los de Municipales	280 pesetas
Por los de Comunas	280 pesetas
Por el material necesario para la confeccion de dichos repartos	125 pesetas
Total	2055 pesetas

Se acordó que para evitar la propagacion de los
ganados en la huerta por los bandos q. en este
tiempo caen en la sombra republica el oportu-
no bando prohibiendo la entrada de aquellos si crey-
en de los propietarios que tengan raras y conde-
nando estos a sus respectivas propiedades conve-
nal.

Tambien se acordó anunciar la cobranza del 4.^o
trimestre de la Impuesto de consumos, censales
y Municipales, y todo el año de la Industria
por el 1.^o al 5.^o del proximo Mayo =
Y habiendo otro asunto de que se trata se levan-
to la sesion firmada por todos los señores
que saben q. q. no traza una gran alhaja
de un nombre de certificaciones =

